ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOFENIX S.A.

En San Rafael, a los 23 días del mes de abril del 2018, a las 14h00 se reúnen los accionistas de la compañía AUTOFENIX S.A. en sus oficinas ubicadas en la Av. General Rumiñahui 328 y Tercera Transversal, Provincia de Pichincha, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIÓN
CARDENAS ARTURO ROMAN	760.000	US$ 760.000,00
GILLIES CAMPO RALPH EDWARD	672.250	US$ 672.250,00
TOTAL	1.432.250	US$ 1.432.250,00

Comparece a la presente Junta la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda, en representación del accionista Ralph Edward Gillies Campo, conforme se desprende de la Carta Poder que presenta y se anexa al expediente de la presente acta.

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la Junta, la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda. Actúa como Secretario el señor Arturo Cárdenas en su calidad de Gerente General.

Los accionistas renuncian a convocatoria por hallarse presente el 100% del capital pagado. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente Ad- Hoc quien dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017;

4. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.
5. Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2017.
6. Elegir Comisario para el año 2018.
7. Designar Auditores Externos para el año 2018.

El orden del día es aceptado por unanimidad y la Presidente Ad-Hoc convoca a que se trate sus puntos:

PUNTO UNO. – Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Arturo Cárdenas, quien da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros correspondientes al año 2017, los accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.

Se da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades, desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2017, el cual se adjunta al expediente de la presente acta.

Una vez revisado y analizado el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017, los accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

PUNTO TRES. – Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.

Se da lectura al Informe del Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2017, y que se adjunta al expediente de la presente acta.

Una vez revisado el Informe del Comisario, los accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

PUNTO CUATRO. - Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.

Se da lectura al Informe de Auditores Externos elaborados por la firma de auditores externos, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2017, y que se adjunta al expediente de la presente acta.

Una vez revisado el Informe de Auditores Externos, los accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

PUNTO CINCO. - Resolución sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Arturo Cárdenas, quien manifiesta que en dicho ejercicio económico la compañía generó una utilidad contable de USD 13.668 dólares. Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, se obtiene como resultado una pérdida de USD 17.785 dólares.

Sobre este valor la Junta General de Accionistas, en forma unánime conoce y resuelve que la pérdida sea asumida por la compañía.

PUNTO SEIS. - Elegir Comisario para el año 2018.

El Sr. Arturo Cárdenas, en su calidad de accionista de la Compañía se encargara de contratar al Comisario de la Compañía para el año 2018.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad la moción realizada.

PUNTO SIETE. - Designar Auditores Externos para el año 2018.

El Sr. Arturo Cárdenas, en su calidad de accionista de la Compañía propone designar como Auditores Externos a la firma de Auditores Externos de AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CIA LTDA, para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad la moción realizada.

Siendo las 16:00 horas y no habiendo más punto que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sr. Arturo Román Cárdenas
Accionista
Gerente General
Secretario

Sr. Ralph Gillies Campo
Accionista
Representado por Claudia Daniela Cárdenas
Presidente Ad-Hoc

Hampton Bays, 7 de Abril de 2018

Señores
Junta de Accionistas de Autofenix S.A.
Presente.-

Señor
Gerente General
AUTOFENIX S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Ralph Edward Gillies, de nacionalidad estadounidense, por mis propios y personales derechos en mi calidad de propietario de seiscientas setenta dos mil doscientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la compañía AUTOFENIX S.A., por la presente, otorgo carta poder a favor de señorita Claudia Danieia Cárdenas Arboleda, portadora de la cédula de identidad No. 171167783-9, para que en mi nombre y representación conozca y resuelva de acuerdo al orden del día, en la Junta General de Accionistas de la Compañía AUTOFENIX S.A., que se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. General Rumiñahui No.328 y Tercera Transversal, San Rafael, Valle de los Chillos, Provincia de Pichincha, el día 23 de abril 2018 a las 14:00 hrs, para:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General para el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017;
4. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2017.
5. Resolución sobre las utilidades del ejercicio económico 2016.
6. Elegir Comisario para el año 2018.
7. Designar Auditores Externos para el año 2018.

Atentamente,

Ralph Edward Gillies
Accionista

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AUTOFENIX S.A.

CELEBRADA EL 23 de Abril 2018

Accionista	Firma
Sr. Arturo Román Cárdenas	
Sr. Ralph Gillies representado por la Srta. Claudia Daniela Cárdenas Arboleda	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión que se efectuará el día de hoy 23 de abril 2018, a las 14:00 Hrs.

Arturo Román Cárdenas
Gerente General
Secretario de la Junta de Accionistas